

ESTADO DE GASTOS (en euros)									
CAP.	ART.	CON.	SUB.	DESCRIPCION	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO	
				CONSEJO SOCIAL (pendiente distribución)			91.287,73	91.287,73	
TOTAL								238.327.779,98	

Sevilla, 28 de diciembre de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora doña María Victoria Aguilar Ros, en nombre y representación de los relacionados en listado que se adjunta.

Contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía sobre Decreto de 26.9.2000 (BOJA de 19.10.2000), por el que se regulan las Plantillas Orgánicas, Funciones y Retribuciones del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias.

Recurso número 2959/00. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso para que, si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 2 de febrero de 2000.- El Secretario.

LISTADO QUE SE CITA

Don Gerardo José de Villegas Muñoz, don Mariano Moreno de Guerra Abréu, don Pedro José Martínez Candela, don Víctor José Regueira Mauriz, doña Eva de la Rosa Marcos Rubio, don Eduardo Corrales García, don Nicolás Zafra Fernández, don Alfonso Montoro del Río, don Tomás Arrazola Moreno, doña Clementina Cobo Catena, don Martín Castillo Muñoz, don Antonio Juan Cruz Rodríguez, don Juan José Malo de Molina Ortega, doña María Isabel Rosa Jiménez, don Emilio Mate Gallego, doña María Teresa López Alvaro, don José Antonio Mas Bernad, don Juan Hierro Bustillo, doña Margarita Arenas Morales, doña Fátima Sepúlveda García de la Torre, don Nicolás Sotomayor Alarcón, don Cándido González Peñalver, don Valentín Mozo Durán, doña María Delia Carnicero Bujarrabal, doña Juana María Ruiz Collado, doña Isabel Sáez Fernández, doña María Jesús Cabello Lozano, don Diego Hermosilla Fernández, doña Florentina María Martínez Bravo, doña María Elisa Belmonte Mena, don Domingo García Requena, doña Berta Agüero Gil, don Luis Enrique Oliveros Fuentes, don Antonio Martínez Tortosa, doña María Pilar Ruiz Coello

Andrés, doña María Dolores Montoya Priego, don Baltasar Ramírez Fernández, doña María Victoria Romero López, doña Sergia Granados Sánchez, doña María Dolores Romero Martínez, don Antonio Fernández Vargas, don Eduardo Rubiales Prado, don Evaristo Pérez Blanco, doña María Angeles Griñán Estero, doña María Jesús Oya Amate, doña Ana María Rodríguez Muñoz, don José Cervera Bachiller, doña María Isabel Montilla Grande, doña Ana María Catena Delgado, don Manuel Garrido Salas, don Antonio Fernández Valades, don Juan Antonio Colodro Trillo, don Eloy Antonio Ruiz Aguilera, doña Inmaculada Megías Cana, don Miguel Antonio de Lorenzo Alonso, doña Ana María Jiménez Ortigosa, don Mariano Rueda Martín, doña María Carmen Calvache Rodríguez, doña Pilar Pérez Ramos, don Julio Antonio Garrido Ramos, don Pedro Jesús Galán Pérez, doña María del Carmen Díaz Salazar, doña Carmen Agraz Fernández, don Andrés Pérez Navarro, doña Josefa Galisteo Pulido, doña María Concepción Alcolea Carmona, doña Rosa Pura Serrano Arnáu, don José Martínez Doncel, don Julio González Fuster, doña María Angeles Jerez Rodríguez, don José María Herrera Ceballos, doña María Carmen Toresano Arroyo, doña Susana María Aguilar Jiménez, don Julio César Fernández Romero, don José Cabrera Tribaldo, don Luis Francisco Ortega Medina, doña María Mercedes Guisado Secador, doña María Dolores Luna Gómez, don Rafael Dueñas Alonso, don Francisco José Rodríguez Reynoso, doña María Isabel García Gil, don Benito Pedro Amado Alvarez, don Eusebio Baena López, don Julio Félix Cano Pérez, don José Caballero Gea, don Francisco José Moreno Cabrera, don Salvador Ruiz Tenllado, don Pedro Leo Mellen, don Joaquín Vera Chávez, doña María Concepción Lancha Sánchez, don Ignacio Cid Portillo, doña María Natividad Fernández Alvarez, don Emilio Paves Sanz, doña Asunción Borrero Gamito, doña Isabel María Cano Delmas, doña María José Berral Montero, doña María Teresa Moyano Hortal, doña María Dolores García De Castro, don Rafael Galicia Montero, doña Trinidad Inmaculada Ruiz Pérez, don Eduardo Pérez González, don Gaspar Sánchez Centella, don Antonio Hinojosa Rodríguez, don Eduardo Martín García, don Angel Páez Ortiz, doña Ascensión Araceli López Mira, don José Ignacio Marcos Carmona, doña Ana María Fernández Leiva, doña Encarnación Leyva Martínez, doña Concepción Beatriz Maldonado Pérez, don José Sánchez Carnero, don Miguel Angel Alcalá Pérez, don Juan Carlos Martín Zafra, doña María José Molina Pérez, doña Milagrosa Martín Ruiz, don Manuel Gallardo Medina, doña Virginia Rosario Megías Rojas, don Antonio Sánchez Lora, don Manuel Aguilar Giménez, doña María Angustias Aragón Moreno, don Francisco Manuel Hidalgo Villarejo, doña María Piedad Navarro Alfonso, don Julio Romero Arrendondo, don Francisco López Robles, don Antonio Carlos Milla Triano, don Francisco Emilio Montoro Robles, doña Olga María Elena García García, doña Olimpia Daniela Hernández Clua, doña María Rosario Peis Redondo, don Juan José Romero Martínez, don Francisco Díaz Sánchez,

doña Magdalena Díaz Sánchez, don Manuel Joaquín Gómez Prieto, doña Luisa María Vidal Masso, doña Josefa Anastasia Tarifa Fernández, doña María Angeles García Ruiz, doña Concepción Bravo Díaz, doña Laura del Aguila Hernández, don Antonio Manuel López González, doña Juana Casas Galdeano, doña María del Carmen Fuentes Amezcua, don Francisco Tallón Cáliz, doña Almudena del Rocío Machuca Pinzón, doña María del Carmen Iriarte Bustos, doña Matilde Valenzuela González, doña María Gloria Martínez Sierra, don Eloy Sanz Sam-

pelayo, don Martín Baena Jiménez, doña María Virtudes Blázquez Bravo, doña Concepción Olivares Fernández, doña María del Carmen Guzmán López, doña Catalina Jiménez Tobaruela, don Juan Paulino Ruiz García, don José Manuel Morales Ortega, don Manuel Moles Vinuesa, don Antonio Victoriano Fernández Doctor, don Rafael Jofre Clavera, don Juan Luis Martínez Conesa, don Mateo de la Haza Guardia, doña María Lourdes Henares de Simón, don Fernando Galán Navarro, doña Gloria Serrano Maestre, don Diego Cabezas Saura.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de febrero de 2001, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se anuncia subasta para la licitación del servicio de Cajero Automático de la Red 4B en el Edificio Torretriana, en la Isla de la Cartuja de Sevilla. (PD. 515/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar una subasta para la licitación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Centro Directivo que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del Servicio de Cajero Automático en el Edificio Torretriana, sito en la Isla de la Cartuja de Sevilla, a los titulares de tarjetas de crédito acogidas a la Red 4B.
 - b) Plazo de vigencia: Tres años, a partir del día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Cantidad mínima: 250.000 pesetas (1.502,53 euros).
5. Prestación de garantías: No se exige, ni provisional ni definitiva.
6. Obtención de información y documentación.

El Pliego de Condiciones para la adjudicación del Servicio de Cajero automático de la Red 4B puede ser obtenido en el Centro Directivo que tramita el expediente hasta el día hábil inmediato anterior al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas. Cualquier petición de aclaración sobre dicho Pliego que deseen formular las entidades financieras, deberá dirigirse al citado Centro Directivo.

 - a) Dependencia: Servicio de Tesorería de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), planta 6.^a
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono de Centralita: 955/06.50.00.
 - e) Telefax: 955/06.48.59.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo de presentación: Dentro de los trece días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La reseñada en el punto número 10 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

- c.1. Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
- c.2. Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana). Planta baja.
- c.3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
- b) Lugar: Sala de Juntas.
- c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), planta 6.^a
- d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- e) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo sábados.
- f) Hora: A las doce horas.

9. Otras informaciones: El examen previo de la documentación se realizará por la Mesa de Adjudicación el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo en su caso el sábado, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, comunicándose por telefax a los afectados para que conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de publicación: Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de la entidad financiera adjudicataria.

Sevilla, 20 de febrero de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 15 de febrero de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, mediante concurso, de contrato de servicio de limpieza que se indica. (PD. 497/2001).

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 78 del Real Decreto Legislativo del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, invita a cuantas